

C. 46112
2231218
424217



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta





Factura: 003-001-000001672



20171308004P00090

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

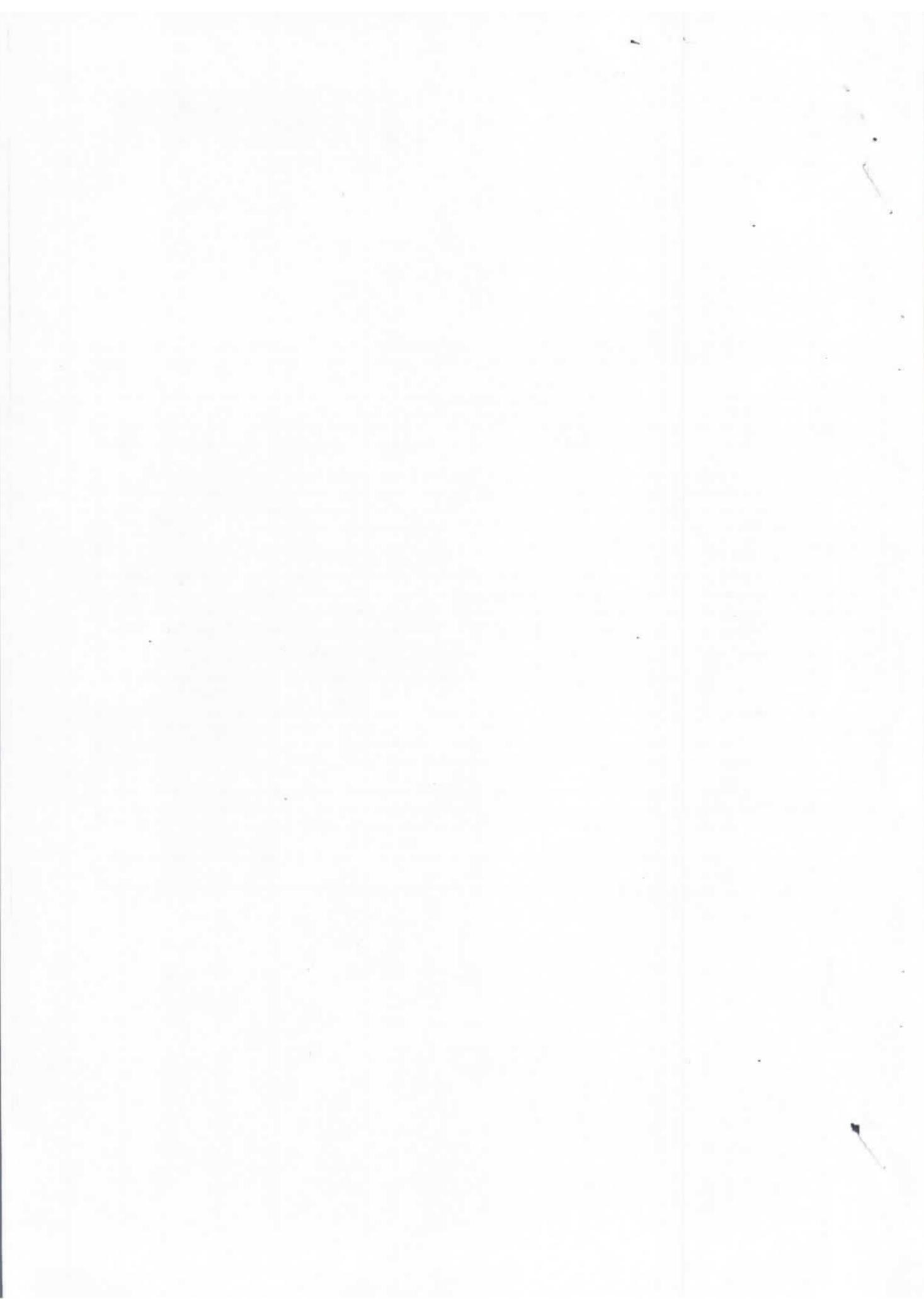
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P00090						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ENERO DEL 2017, (10:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED MANNERSALO RAUL FELIPE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0907868145	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES CHONILLO JAIME RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311842130	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTIZACION COSTA AZUL DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 4242.00							

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



**ESCRITURA DE: COMPRAVENTA**

**OTORGA: EL SEÑOR RAUL FELIPE JAMED
MANNERSALO; A FAVOR DEL SEÑOR JAIME RICARDO
REYES CHONILLO.-**

CUANTIA: USD \$ 4,242.17

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles once de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, el señor RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, de estado civil casado, debidamente representado por su Apoderada señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, de estado civil casada, de ochenta y tres años de edad, empleada, teléfono: 2622856, domiciliada en el Edificio R.O. primer piso alto del cantón Manta; según consta de la copia del Poder, que se adjunta como documento habilitante, a quien se le denominara "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor JAIME RICARDO REYES CHONILLO, de estado civil soltero, treinta y tres años de edad, empelado, teléfono: 0985220316, domiciliado en el Barrio Costa Azul, lote

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

**ESCRITURA DE: COMPRAVENTA**

OTORGA: EL SEÑOR RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO; A FAVOR DEL SEÑOR JAIME RICARDO REYES CHONILLO.-

CUANTIA: USD \$ 4,242.17

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles once de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, el señor RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, de estado civil casado, debidamente representado por su Apoderada señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, de estado civil casada, de ochenta y tres años de edad, empleada, teléfono: 2622856, domiciliada en el Edificio R.O. primer piso alto del cantón Manta; según consta de la copia del Poder, que se adjunta como documento habilitante, a quien se le denominara "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor JAIME RICARDO REYES CHONILLO, de estado civil soltero, de treinta y tres años de edad, empelado, teléfono: 0985220316, domiciliado en el Barrio Costa Azul, lote

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

número 8 de la Manzana Cinco del cantón Manta, a quien en lo posterior se le denominara "EL COMPRADOR".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, debidamente representado por su Apoderada señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, según

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



la copia del Poder Especial, a quien se le de
nominara "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor
JAMME RICARDO REYES CHONILLO, por sus propios y

personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos
"EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara

el Vendedor señor RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, a
través de su Apoderada señora LUISA CLEMENCIA
JAMED CALDERON, que es dueño y propietario de un

lote de terreno, signado con el número DIECIOCHO de
la Manzana C - Cinco, ubicado en la Lotización Costa
Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el

mismo que lo adquirí mediante sentencia dentro del
Juicio de Partición entre los herederos de la Causante
señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado

Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente
protocolizada en la Notaria Pública Tercera del cantón
Manta, el cuatro de diciembre del año dos mil nueve,

debidamente inscrita el veintiséis de febrero del año dos
mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas
y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera

con pasaje peatonal; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera
con lote número Tres; POR EL COSTADO DERECHO:
Con dieciséis metros y lindera con lote número Diecinueve;

y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y
lindera con lote número Diecisiete.- Con una superficie
total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS .-

TERCERA: ACLARACION.- El señor RAUL FELIPE JAMED
MANNERSALO, tiene a bien ACLARAR que en el Juicio de

9
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Partición, mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que sus nombres son RAUL ALEJANDRO, cuando en realidad sus nombres son RAUL FELIPE, como se justifica con la copia del pasaporte que se adjunta como documento habilitante. En lo demás, el contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. **CUARTA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, a través de su Apoderada señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, vende, cede y transfiere al señor JAIME RICARDO REYES CHONILLO, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número DIECIOCHO de la Manzana C Cinco, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí, cuya superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON DIECISIETE CENTAVOS, valor que el comprador entrega en este acto a la Apoderada del Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

SEXTA: CLAUSULA ESPECIAL.- Declara la señora LUISA

CLEMENCIA JAMED CALDERON, que el Poder Especial

emitido por el señor RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO,

está en total y plena vigencia. Además declara que su

Poderdante señor RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, se

encuentra vivo.- **SEPTIMA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta

de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en

el estado en que actualmente se encuentra la propiedad

vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,

servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del

dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del

mismo por parte del adquirente, quien declara que

conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio

de lo anterior, el Vendedor a través de su Apoderada se

obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por

la evicción de ley. **OCTAVA: DOMICILIO.-** Las partes

contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en

la ciudad de Manta, para los efectos legales que se

deriven del presente Contrato. **NOVENA: AUTORIZACION**

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia

autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor

Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las

inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las

demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la

validez y perfección de la presente Escritura Pública.

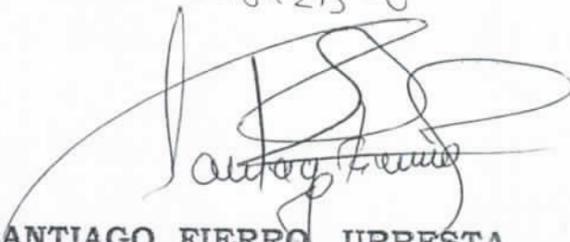
Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula profesional número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.**-


Luisa de Serrano
LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON
C.C.No.- 130038452-4


Jaime Reyes
JAIME RICARDO REYES CHONILLO
C.C.No.- 131184213-0


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA



NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



1/4/2017 10:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Jna escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-12-18-000	160,00	4242,17	244586	546839

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	JAMES UNIVERSAL RAMA ALEJANDRO	COSTA AZUL MZ- C5 LT.18	Impuesto principal	42,43
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	12,73
TOTAL A PAGAR				55,16
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
311842130	REYES CHONILLO JAIME RICARDO	NA	55,16	
SALDO				0,00

EMISION: 1/4/2017 10:29 NELLY FERNANDA FLORES ALVIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
9 ENE 2017

BanEcuador B.P.
RUC: 17681E3520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CEREA ENE, 2017

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: C56-504-000000394
Fecha: 09/01/2017 02:19:38 p.m.

No. de transacción:
0901218700176818352000120565040000003942037141913

Cliente: CHONILLO AURA
ID: 1302789860
Dir: MANTA

Deber por pagar	Total
Recaudo	0.53
Subtotal USD	0.53
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin derecho a Crédito Tributario

BanEcuador B.P.
09/01/2017 02:18:46 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 604879199
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comisar Efectivo:	0.53
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082787



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a JAMÉD MANNERSALO RAÚL ALEJANDRO
ubicada COSTA AZUL MZ- C5 LT.18
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$4242.17 CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES 17/100 CTVS asciende a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

JRZ

04 DE ENERO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 139027 Fecha: 30 de diciembre de 2016

No. Electrónico: 46112
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-12-18-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ- C5 LT.18

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
	JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3680,00
CONSTRUCCIÓN: 562,17
4242,17

42.43
12.43
55.16

Son: CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON DIECISIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 30/12/2016 12:03:09

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111748



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

04 ENERO 2017
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
2231218000 COSTA AZUL MZ- C5 LT.18

Manta, cuatro de enero del dos mil diecisiete





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 00004632

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Manta

0907868145001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO
NOMBRES: COSTA AZUL MZ-CS LT.18
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 09/01/2017 09:01:35
CAJA: VERONICA-GEUENGA-VINGES
FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALIDO HASTA: domingo 09 de ABRIL de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

3.00



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
60394

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16023857, certifico hasta el día de hoy 16/12/2016 11:14:35, la Ficha Registral Número 60394.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 16 de diciembre de 2016 Parroquia: LOS ESTEROS
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno de propiedad de JAMED MANNERSALO RAUL FELIPE, Ubicado en la Lotizacion Costa Azul, signado como LOTE No. 18, Manzana C5, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 10,00m.- Pasaje peatonal. ATRÁS: 10,00m. - Lote 3. COSTADO DERECHO: 16.00m.- Lote 19. COSTADO IZQUIERO: 16,00m.- Lote 17. AREA TOTAL: 160,00M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 01/jun./1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 14/ene./1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 27/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359 06/feb./2002	2.911	2.913
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	509 26/feb./2010	8.596	8.656

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949 Número de Inscripción: 44 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 373 Folio Inicial:23
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:23
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio
COMPRA VENTA	24	08/abr./1948	10

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:60394

viernes, 16 de diciembre de 2016 11:14

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 de 2016
Pag 1 de 4



Registro de **COMPRA VENTA**

[2 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Número de Inscripción: 23

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 49

Folio Inicial:35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:36

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL CASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : **PLANOS**

[3 / 5] **PLANOS**

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Número de Inscripción: 1

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 283

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL CASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene./1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 359

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA





Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Fecha Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDO(A)		MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000037001	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2010
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Número de Inscripción: 509
Número de Repertorio: 1058
Tomo: 15
Folio Inicial: 8.596
Folio Final: 8.656

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037124	JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037130	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037129	JAMED VELEZ SAID FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037125	JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037127	JAMED MACIAS PIA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037126	JAMED MACIAS ANA KARINA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037128	JAMED VELEZ DALILA MELANIE	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	27/ene./1998		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4





1
5

Los movimientos Registrables que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:14:36 del viernes, 16 de diciembre de 2016

A petición de: REYES CHONILLO ANA MARITZA

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA





República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

COPIA CERTIFICADA Nº 162 / 2015

Quien suscribe, MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en la ciudad de MADRID, ESPAÑA, certifica que la presente es **segunda** copia fiel y textual del Poder Especial número 1064/2014 otorgado por RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO a favor de LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON y cuyo original se encuentra inscrito en el Tomo 5, Página 1064, Acta 1064, del Libro de Escrituras Públicas (poder especial) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID, el mismo que está vigente y no ha sido revocado.- Dado y sellado, el 13 de agosto de 2015.


MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: II 6.8
Valor: \$10,00





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID

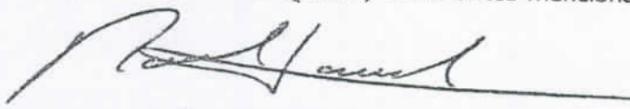


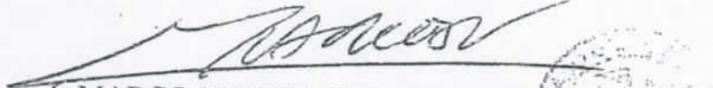
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 1064 / 2014

Tomo 5 . Página 1064

En la ciudad de MADRID, ESPAÑA, el 5 de mayo de 2014, ante mí, MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 090786814-5, con domicilio en C/ Lorca, N°28, Madrid, ESPAÑA, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número 130038452-4, con domicilio en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, Ecuador, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua los inmuebles consistentes en LOTES DE TERRENOS, ubicados en la Lotización Costa Azul, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, la mandataria nombrada queda facultada para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar los inmuebles saneados de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultada a suscribir las escrituras públicas de venta de los inmuebles antes indicados, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición de los mismos. El poderdante confiere a su mandataria todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del poderdante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

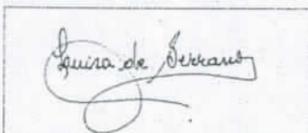

RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO


MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO
República del Ecuador
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$30,00



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300384524

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JAMED FELIPE

Nombres de la madre: CALDERON CLEMENCIA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

(Handwritten signature)
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 178-003-19947



178-003-19947

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.11 10:45:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130038452-4



CEDELA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JAMES CALDERON
LUIBA CLEMENCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1933-08-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE
SERRANO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO

V4344Y4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAMES FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

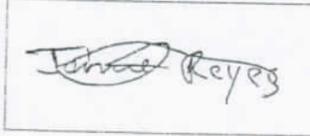
2015-02-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-19



INSTRUCCIÓN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311842130

Nombres del ciudadano: REYES CHONILLO JAIME RICARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

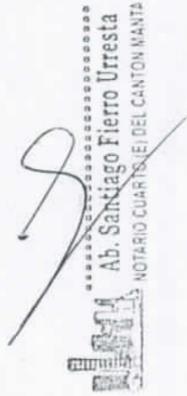
Nombres del padre: REYES FAUSTO ELEUTERIO

Nombres de la madre: CHONILLO AURA TULMIRA

Fecha de expedición: 27 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 173-003-19964



173-003-19964

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

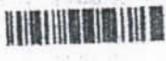
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.11 10:46:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131184213-0

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
REYES CHONILLO JAIME RICARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-04-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **EMPLEADO** A1131A1121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES FAUSTO ELBUTERIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHONILLO AURA TUEMBRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2015-05-27

FECHA DE EXPIRACION
2025-05-27

 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

018 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018 - 0194 **1311842130**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
REYES CHONILLO JAIME RICARDO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 0
 PROVINCIA SUCRE
24 DE MAYO 0
 CANTÓN SUCRE ZONA


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PRO TOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P00090. DOY FE. -**



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Santiago Fierro Ufresta", is written over a rectangular notary stamp. The stamp contains the text "Ab. Santiago Fierro Ufresta" and "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA" with a small city skyline icon on the left side.

